

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31790 RICARDO MAIGI SOLER**

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 209/2010-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Luis Hernández Crespo contra Ricardo Maigi Soler, dimanante de autos 950/2009-MR, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Ricardo Maigi Soler en situación de insolvencia por importe de 10.261,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 18 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100076436-1

cve: BORME-C-2010-31790